

## Declaración Centros de Estudiantes y Representantes de organismos colegiados de la Educación Superior

Santiago, 02 de Abril 2026

A 22 días del inicio del mandato de José Antonio Kast, hemos sido testigos de la rápida instalación de múltiples medidas de alto impacto, impulsadas de manera simultánea. Es preocupante cómo se intentan vulnerar principios fundamentales de justicia, educación y protección de nuestro entorno, fruto de años de debate y movilización.

Frente a este escenario, quienes conformamos los diversos centros de estudiantes y cargos de representación estudiantil en la educación superior, nos vemos en el deber ético y político de alzar la voz en virtud del bien común nacional.

En primer lugar, **expresamos nuestro rechazo absoluto a las medidas en materia de educación propuestas por el gobierno, como el recorte del 3% al Ministerio de Educación; la limitación de la gratuidad universitaria a personas menores de 30 años; el freno a la extensión de esta a nuevos deciles; el fortalecimiento de los mecanismos de cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE) y los posibles recortes a la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).**

La educación es un derecho social que debe garantizarse a lo largo de toda la vida, no un beneficio con fecha de caducidad. Estas medidas perjudican directamente a la clase trabajadora de nuestro país, ignorando por completo la realidad económica que la mayoría de las familias viven. No pasaremos por alto medidas que fomentan la idea de la educación como mercado e ignoran que se trata de un derecho básico.

Sumado a ello, se han presentado propuestas que apuntan hacia un retroceso en materia de justicia y derechos humanos. En ese sentido, **condenamos el respaldo que el sector representado por este gobierno le brinda al proyecto de ley que pretende conmutar penas a presos mayores de 70 años, entre los cuales hay criminales condenados por violación, tortura y parricidio.**

No solo se han pronunciado en materia de educación y justicia, sino que también **arremeten contra la protección de nuestros ecosistemas, su flora y fauna, al retirar “temporalmente” más de 40 decretos que limitan el impacto del extractivismo en nuestro país y protegen a las especies más vulnerables,** dejando en evidencia que este gobierno prioriza los intereses de las grandes empresas por sobre el medioambiente.

En materia económica, la **reciente alza histórica del combustible demuestra una vez más que a este gobierno no le interesa la clase trabajadora y deja en evidencia que se trata de una decisión política y consciente: que las familias chilenas paguen por la crisis, aumentando el costo de la vida.**

Como movimiento estudiantil, asumimos el rol histórico que nos ha correspondido cada vez que se han intentado imponer retrocesos en derechos sociales, en consecuencia nos declaramos en estado de alerta y atentos a nuevas decisiones en diversas materias que perjudiquen a las personas, pues no seremos cómplices pasivos de aquellos actos.

Como ciudadanos y ciudadanas de este país, no sólo estamos comprometidos con la educación pública y de calidad, sino con la defensa de los derechos sociales que afectan a miles de familias trabajadoras en Chile. Seguiremos trabajando en nuestros espacios de organización y estaremos dispuestos a movilizarnos como lo dicta nuestro derecho constitucional, condenando los actos violentos que pongan en riesgo a la ciudadanía, pero manteniendo el ímpetu de defender los derechos y el futuro de todas y todos los chilenos.

Firman esta declaración:

- Centro de estudiantes de Ciencia Política Universidad de Chile
- Consejería Facultad de Humanidades Universidad de Santiago de Chile
- Centro de estudiantes de Licenciatura en Estudios Internacionales Universidad de Santiago de Chile
- Centro de Estudiantes de Periodismo Universidad Católica del Norte
- Centro de estudiantes de Terapia Ocupacional Universidad de Chile
- Centro de estudiantes Pedagogía en Inglés Universidad de Santiago de Chile
- Centro de estudiantes de Obstetricia y Puericultura Universidad de Chile
- Centro de estudiantes Licenciatura en Historia Universidad Finis Terrae
- Centro de Estudiantes de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile
- Consejería Académica de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile
- Centro de estudiantes Pedagogía en Inglés Universidad Católica del Norte
- Centro de Estudiantes de Historia Universidad de Santiago de Chile
- Centro de Estudiantes de Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Centro de Estudiantes de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales Universidad Católica del Maule
- Centro de Estudiantes de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales Universidad de Magallanes
- Centro de Estudiantes de Pedagogía en Historia, Geografía y Ed. Cívica Universidad de la Frontera
- Centro de Estudiantes de Psicología Universidad Adolfo Ibañez
- Centro de Estudiantes de Sociología Pontificia Universidad Católica de Chile
- Coordinadora de Estudiantes de Psicología Universidad de Santiago de Chile
- Consejero Universitario Damian Luza Universidad de Santiago de Chile
- Consejera Universitaria María Rodríguez Universidad de Santiago de Chile
- Consejería Facultad de Administración y Economía Universidad de Santiago de Chile
- Centro de Estudiantes de Ciencia Política y Relaciones internacionales Universidad Alberto Hurtado
- Centro de estudiantes de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile
- Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial Universidad de Santiago de Chile
- Centro de Estudiantes Derecho Universidad Adolfo Ibañez
- Centro de Estudiantes de Antropología y Arqueología Pontificia Universidad Católica de Chile
- Centro de Estudiantes de Periodismo Universidad de Santiago de Chile
- Centro de Estudiantes de Tecnología Médica Universidad de Chile